PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, febrero de 2025

Señor
JUAN CARLOS OLAVE TABA
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7444553 DE 2025**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7444553 DE 2025**

Juan Carlos Saldarriaga Guapacha, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94452061 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/Cte. ($ $47.988.231). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/Cte. ($3.219.658), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($3.372.974)

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular	Se realiza alistamiento de los cursos complementarios ficha 3150588, 3150586, 3150537 y es subido al Drive de Formación Complementaria	Lista de chequeo firmada por el Instructor de Apoyo Pedagógico Acta #1 Reuniones mes de enero 2025
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Impartir formación complementaria 3150588, 3150586, 3150537 Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje al inicio de la formación	Listados de asistencia www.senasofiaplus.edu.co con firmas de los aprendices Listado de aprendices en formación Pantallazo asociación a la ruta de aprendizaje
3	Reportar oportunamente novedades en	Durante este período no se presentaron novedades con las fichas	Correos electrónicos, reporte de novedades,

	relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.		reporte de condiciones del ambiente de formación Esta actividad no fue desarrollada en este período
4	Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Se evalúa todos los aprendices de las Fichas y se envían al correo certificacion9544@sena.edu.co con copia a complementariacbi@sena.edu.co	Correo enviado a Administración Educativa Esta actividad no fue desarrollada aún en este período.
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación del / los resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	Se aplicaron Instrumentos de evaluación en la ficha Se enviaron los juicios de evaluación a Administración Educativa para certificación validando que no queden resultados de aprendizaje pendientes por evaluar.	Instrumentos de evaluación aplicados en las formaciones ficha Pantallazo correo electrónico envío reporte de juicios evaluativos.
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el	Se asistió a reunión general de Instructores	Listado asistencia reunión coordinación académica

	proceso de Formación Profesional Integral.		
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	Se realiza validación de datos de los aprendices de las fichas y envío para inscripción y matrícula a Administración Educativa	Correo electrónico a Administración Educativa para inscripción de los aprendices .

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y certificados de afiliación al sistema de Salud (SOS), Pensiones (Porvenir) y ARL (Positiva). (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

Expreso, que me acojo al decreto 1273 de 2018.

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

Firma
Juan Carlos Saldarriaga Guapacha
Contratista
C.C. No. 94452061

Recibí a satisfacción:

Firma
Juan Carlos Olave Taba
Supervisor Contrato 7444553 DE 2025
Coordinador Académico